

# Género e identidad en la sociedad del siglo XVII\*

(Gender and identity in XVII<sup>th</sup> century society)

Aresti Esteban, Nerea

UPV/EHU. Dpto. de Historia Contemporánea. Sarriena, s/n.  
48940 Leioa

BIBLID [1136-6834 (2006), 35; 49-62]

Recep.: 29.09.04

Acep.: 21.10.04

---

*Catalina de Erauso nos invita a acercarnos a una visión premoderna del mundo en la que el género resultaba a menudo eclipsado por valoraciones de jerarquía social. El presente artículo indaga, a través de su historia, en las fronteras que separaban a los hombres de las mujeres en aquella sociedad, y en la relación de esta diferencia sexual con otros componentes identitarios.*

*Palabras Clave: Género. Identidad. Historia Moderna. Femenidad/Masculinidad. Catalina de Erauso. Queer.*

*Catalina de Erausok munduaren ikusmolde premodernora hurbiltzera gonbidatzen gaitu, non generoa askotan hierarkia sozialeko balorazioek ezkutaturik ageri zen. Catalinaren historia dela bide, gizarte hartako gizonak eta emakumeak bereizten zituzten mugak eta sexu desberdintasun horrek beste nortasun osagaiekin zuen erlazioa arakutzen ditu artikuluko honek.*

*Giltza-Hitzak: Generoa. Nortasuna. Historia Modernoa. Femenitatea/Maskulinitasuna. Catalina de Erauso. Queer.*

*Catalina de Erauso nous invite à nous rapprocher d'une vision pré moderne du monde dans laquelle le genre est souvent éclipsé par des évaluations de hiérarchie sociale. Cet article enquête, à travers son histoire, dans les frontières qui séparaient les hommes des femmes dans cette société, et dans la relation de cette différence sexuelle avec d'autres composants identitaires.*

*Mots Clés: Genre. Identité. Histoire Moderne. Féminité/Masculinité. Catalina de Erauso. Queer.*

---

\* Esta investigación se ha realizado en el marco del proyecto de investigación: "La construcción histórica de la identidad y de la diferencia en el País Vasco: género, clase y nacionalidad (1876-1976)", financiado por la DIGICYT, código BHA2002-03880, 2002-2005.

## 1. GÉNERO, SEXO E IDENTIDAD

La historia de género se enfrenta a grandes retos en nuestro contexto académico. Contamos ya con un buen número de estudios de gran interés y calidad, que han sido desarrollados en las dos últimas décadas y que auguran un futuro rico en resultados<sup>1</sup>. El efecto crítico del concepto de género ha sido, y continúa siendo, extraordinario, tanto desde el punto de vista político como en el terreno académico. Para la investigación histórica, uno de los retos fundamentales planteados por esta nueva aproximación al pasado reside en determinar el modo en el que la categoría de género construye y es construida, cómo se articula con otros vectores o elementos de diferenciación social<sup>2</sup>, para evaluar así el peso relativo del género en la formación de las identidades y en las relaciones de poder a través del tiempo.

El nacimiento del concepto moderno de género tuvo lugar en un contexto específico, en el que el peso de esta categoría en la construcción de los sujetos “mujeres” era abrumador<sup>3</sup>. La propia categoría de género era a la vez un síntoma y un resultado del inicio de la crisis de aquella visión del mundo en la que la “feminidad” se presentaba como algo natural e inmutable. Durante los últimos años, la relación entre las definiciones identitarias de sexo y género han cambiado con respecto al pasado, haciéndose más flexible. Las nuevas formas de ser mujer (y hombre) desarrolladas en las últimas décadas han hecho tambalear la identificación férrea entre el hecho biológico de ser mujer y un modelo estático y único de feminidad. La mayor visibilidad del fenómeno de la transexualidad y de otras formas de trasgresión del “orden sexual” han profundizado esta crisis y complicado la relación entre sexo y género. Trabajos como el de Judith Butler han ayudado a cuestionar la categoría de sexo como fundación ontológica del género, abriendo una puerta no solamente para entender mejor los cambios que se están produciendo hoy en día en nuestra sociedad, sino también para acercarnos a las visiones premodernas del género y del sexo. La crítica a la metafísica de la presencia desde presupuestos postmodernos y el cuestionamiento de las categorías de “hombre” y “mujer” como sustancias cons-

---

1. Para un panorama historiográfico de la historia de género, ver *La historia de las mujeres: Una revisión historiográfica*, coordinado por M<sup>a</sup> Isabel DEL VAL VALDIVIESO, Magdalena S. TOMÁS PÉREZ, M<sup>a</sup> Jesús DUEÑAS CEPEDA y Cristina DE LA ROSA CUBO, Universidad de Valladolid, AEIHM, Valladolid, 2004.

2. No se trataría tanto de analizar el desarrollo paralelo de las diferentes variables sino de comprender el poder en su complejidad y en sus “inter-articulaciones”. BUTLER, Judith, *Bodies That Matter. On the Discursive Limits of “Sex”*, Routledge, Nueva York, 1993, págs. 18 y 19.

3. La feminista y filósofa existencialista francesa Simone de Beauvoir inspiró sin duda una parte importante de la producción teórica de la segunda oleada feminista, artífice de la nueva categoría. Desde la antropología estructuralista, Gayle Rubin dio forma a la que tal vez sería la expresión más utilizada del concepto, el denominado “sistema sexo/género”. RUBIN, Gayle, “The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex”, en R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, Monthly Review, Nueva York, 1975.

tantes y prediscursivas<sup>4</sup>, nos permiten establecer un puente entre la teoría *queer* y estas concepciones premodernas.

Catalina de Erauso nos invita a acercarnos a una visión premoderna del mundo en la que el género resultaba a menudo eclipsado por valoraciones de jerarquía social. No olvidemos que el tránsito a la modernidad vino acompañado por una progresiva sexualización de los individuos, de las relaciones sociales e incluso de la naturaleza. En relación a tiempos posteriores, en la sociedad de Erauso el ser mujer determinaba en menor medida la existencia de las mujeres, cuya identidad no estaba aún saturada por su condición sexual, anatómica. Una mayor tolerancia con la excepción resultaba ser una consecuencia directa de este fenómeno en las sociedades del privilegio.

La historia de la Monja Alférez nos exige indagar en las fronteras que separaban a los hombres de las mujeres, a lo femenino de lo masculino, y en el reflejo de todo ello en la cartografía de identidades en aquel particular contexto. Su figura revela el carácter siempre performativo del género, en una sociedad, la del siglo XVII, en la que la biología era algo muy distinto a lo que es hoy en día. El sustrato “natural” del género era entonces más inestable, y podía sucumbir ante la fuerza de los actos y de los comportamientos. El sexo era más una condición sociológica que ontológica, y Catalina fue un personaje excepcional pero posible.

## 2. LA HISTORIA DE CATALINA DE ERAUSO

La historia de Catalina de Erauso comienza en San Sebastián en 1592<sup>5</sup>. Su familia gozaba de una posición acomodada, conseguida en actividades relacionadas con los negocios del mar y el ejército. Sus padres, el capitán Miguel de Erauso y María Pérez de Galarraga, habían heredado un estimable patrimonio<sup>6</sup>. Tanto Catalina como sus tres hermanas fueron ingresadas desde muy niñas en el convento de monjas dominicas de la ciudad. Si tal era el futuro reservado para las mujeres de la familia, los cuatro hijos varones de la familia decidieron optar por la carrera militar en América al servicio de la corona española.

---

4. BUTLER, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Méjico, 2001, págs. 39, 40 y 57. El libro, publicado originalmente en 1990, es un texto fundacional de la teoría *queer*, que cuestiona la economía de los cuerpos que construye las identidades sexuales en la sociedad actual. Ver también el ya citado *Bodies That Matter. On the Discursive Limits of “Sex”*, y su más reciente *Excitable Speech. A Politics of the Performative*, Routledge, Nueva York, 1997.

5. En su autobiografía se señala el año 1585 como fecha de su nacimiento, pero la partida de bautismo encontrada en la parroquia de San Vicente de Donostia por Joaquín María de FERRER siglos más tarde situó en 1592 la fecha de su venida al mundo.

6. TELLECHEA IDIGORAS, J. Ignacio, *La Monja Alférez. Doña Catalina de Erauso*, Caja de Ahorros Guipuzcoana, Donostia, 1992, pág. 55.

Como la propia Catalina confesaría en su autobiografía, su inclinación natural no era de tipo religioso, sino más bien la de “andar y ver mundo”<sup>7</sup>. Fiel a su vocación aventurera, escapó del convento en 1603, cuando era aún novicia y le faltaba poco tiempo para tomar los votos. Un corte de pelo y una transformación ingeniosa de su indumentaria le dieron el aspecto de un joven emprendedor digno de la confianza de aquéllos que atravesaron su camino:

“Corté y híceme de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones: de un faldellín verde de perpetuan que traía debajo, una ropilla y polainas: el hábito me lo dejé por allí, por no ver qué hacer de él. Corteme el cabello y echelo por allí, y partí la tercera anoche y eché no sé por dónde”<sup>8</sup>.

Tras deambular durante tres años por diversas ciudades de la península sirviendo a distintos amos, la nueva Catalina puso rumbo a Perú, dando inicio entonces a una carrera militar al servicio del imperio español en su lucha por el control de las colonias en América.

Catalina de Erauso alcanzó el grado de alférez en Chile, fruto de su papel en las luchas contra los indios araucanos. En aquel tiempo era ya conocida como Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, un bravo soldado alistado en el ejército colonial, en la compañía de Alonso Moreno. El nombramiento estaba relacionado con una gloriosa hazaña consistente en recuperar, poniendo en riesgo su vida, el estandarte real del que se había apoderado el enemigo. Fue famosa también su intervención en la batalla de Purén en 1608, en la que murió el capitán al mando de la compañía. En su ausencia, Erauso tomó el mando de capitán, grado que aspiró a conseguir de forma definitiva. Su decisión personal de ejecutar ahorcado a un jefe araucano frustró sus aspiraciones, ya que el gobernador deseaba mantener vivo al prisionero. Alonso Díaz se había convertido en un modelo de conquistador cruento y despiadado, y un espadachín pendenciero. Encarnaba, como ha señalado el historiador chileno Víctor Rocha, el ideario masculino de conquista y evangelización<sup>9</sup>.

---

7. La autobiografía nos es conocida únicamente a través de copias posteriores, lo que ha dado lugar a conjeturas sobre su autoría y sobre la veracidad de la información ofrecida en la obra. Así, se ha puesto en cuestión incluso la propia identificación de Catalina de Erauso con la Monja Alférez, pero los hallazgos de documentos relativos a momentos claves de su vida han dotado de un fundamento más sólido a la historia. Destacamos en este sentido el descubrimiento por José Berruezo de “una larga declaración testifical en la que tres capitanes llegados de Veracruz (...) afirmaban haber hablado el año anterior de 1639 con don Antonio de Erauso ‘alias el Alférez Monja’”, y de una copia de la escritura en la que la propia Catalina de Erauso renunciaba a su legítima paterna y materna, escritura hecha en San Sebastián el 26 de septiembre de 1629 y firmada así: “el Alférez doña Catalina de Erauso”. En BERRUEZO, José, *Catalina de Erauso, la Monja Alférez*, Caja de Ahorros Municipal, 1975, p. 37. Las dudas habían sido planteadas, sobre todo, por Joaquín María de FERRER, en su edición de la autobiografía *Historia de la Monja Alférez, doña Catalina de Erauso escrita por ella misma*, Imprenta de Julio Didot, París, 1829, por Luis de CASTRESANA en “Catalina de Erauso no fue la Monja Alférez”, diario *Pueblo*, 10 de febrero de 1953, y por el chileno Julio LANZAROTTI en “Ni monja ni alférez”, *Américas*, noviembre de 1954.

8. ERAUSO, Catalina de, *Historia de la Monja Alférez*, Editorial Amigos del País Vasco, Bilbao, 1988, pág. 5.

9. ROCHA, Víctor, “El poder del cuerpo y sus gestos. Travestismo e identidad de género en América Colonial: el caso de Catalina de Erauso”, *Alasbinn Journal*, núm. 27, 2003, pág. 7.

Aficionado al juego, irascible y con un sentido extremo del honor, Erauso se vio a menudo envuelto en conflictos con la justicia. Los continuos duelos y peleas acabaron a veces con la muerte de sus contrincantes, lo que le llevó a prisión en más de una ocasión, aunque siempre encontró la manera de huir del castigo de sus crímenes, burlando a alguaciles y corregidores. La búsqueda del refugio en las iglesias, para escapar así de la autoridad civil, fue su estrategia más recurrida. En trance de muerte a consecuencia de las heridas sufridas en una de esas reyertas, confesó su sexo biológico ante un fraile franciscano, al igual que lo haría más tarde ante el obispo de Guamanga. El obispo reaccionó al relato de Erauso con lágrimas de emoción: “Os venero como una de las personas más notables de este mundo, y os prometo asistiros en cuanto pueda y cuidar de vuestra conveniencia y del servicio de Dios”<sup>10</sup>, le dijo. Durante más de dos años Erauso permanecería ingresado en un convento de la ciudad de Lima, donde tuvo que abandonar temporalmente su hábito varonil. El arzobispo metropolitano de la ciudad le recibió con todos los honores. Su caso se hizo popular a ambos lados del Atlántico y despertó, según señalan todas las fuentes, enorme expectación.

En 1624 Antonio de Erauso (éste era entonces su nombre) regresó a España con el fin de presentar ante Felipe IV su memorial de méritos y la petición de una recompensa en forma de asignación económica y reconocimiento de su labor al servicio del rey. En la entrevista, suplicó al monarca se sirviera mandar premiar sus servicios y hechos valerosos durante quince años. Felipe IV reconoció la valía de la carrera militar de Erauso y, accediendo a sus peticiones, le favoreció con una pensión anual y el derecho a seguir disfrutando del hábito de hombre. A continuación, Erauso se dirigió a Roma en búsqueda de mayor legitimidad y reconocimiento. A finales de junio de 1626 Urbano VIII, a quien confiesa su “sexo y virginidad”, le concede también licencia para proseguir su vida en hábito varonil, “encargándome –señalaba– la persecución honesta en adelante y la abstinencia de ofender al prójimo”. Como ya sucedió en Madrid, en Roma fue recibido y agasajado por nobles y otras personalidades destacadas.

En algún momento entre 1626 y 1630 escribió o mandó escribir su biografía, en la que narró de forma concisa y sobria los acontecimientos más relevantes de su vida. Erauso volvió a América en 1630, donde moriría en 1650, en la ciudad mejicana de Quitlaxtla,

“yendo a su entierro lo más lúcido de aquel pueblo por ser amada de todos. Los presbíteros y religiosos que se hallaron allí le dieron con un suntuoso entierro sepulcro honorífico”<sup>11</sup>.

Catalina de Erauso fue reconocida por todos como varón. Si en el testamento del padre, otorgado en 1611, figuraba aún como hija, en el de la

---

10. CASTRESANA, Luis, *Catalina de Erauso, la Monja Alférez*, en *Obras Selectas*, Tomo IV, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1970, pág. 169.

11. Citado en BERRUEZO, José, *Catalina...*, pág. 40.

madre, de 1622, quedaba incluida entre los hijos varones<sup>12</sup>. A su vuelta a San Sebastián, en 1629, firmó ante notario una renuncia a su legítima paterna y materna con el nombre de Antonio de Erauso. Incluso desde la literatura, Pérez de Montalván proyectó una imagen de Erauso como un donjuan que resultaba ser al fin un verdadero caballero, un héroe capaz de sacrificarse por el honor de su amada. El estudioso del personaje José Berruezo se ha preguntado:

“¿Qué extraño cambio se había producido en la naturaleza de Doña Catalina para que el Rey y el Papa le autorizasen a vestir de hombre, para que los escribanos la nombrasen ‘don Antonio’ en sus escrituras y para que en el testamento de su madre figurara como varón?”<sup>13</sup>.

Nos atrevemos a sugerirle que quizás no fueran tanto los cambios producidos en la propia naturaleza de Catalina, como los cambios producidos en la sociedad durante los siglos que nos separan de ella, los que nos hacen tan difícil comprender su suerte.

### 3. DESAFÍOS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE ASCENSO SOCIAL

La historia de Erauso revela una estrategia exitosa de ascenso social. La adopción de una apariencia e identidad masculinas le permitió traspasar los estrechos márgenes de acción concedidos a las mujeres de su época, y acceder a cotas de libertad y prerrogativas sociales reservadas para los hombres. Este efecto de promoción social y profesional es observable en otros casos contemporáneos de Erauso, como el de Eleno de Céspedes, quien pudo abandonar su oficio de modista y convertirse en sastre, y obtener más tarde las licencias para ejercer como doctor en medicina. En otro momento de su vida, Céspedes se unió a las filas de Felipe II, donde tuvo una exitosa carrera militar<sup>14</sup>. La “Dama de Arrientos”, que sirvió en los ejércitos de los Reyes Católicos con el nombre de Caballero Oliveros<sup>15</sup>, o el soldado Juliana de los Cobos, quien también fue recompensada por la corona en 1538, son otros casos de travestismo al servicio de carreras militares<sup>16</sup>. Por otro lado, y tal

---

12. CASTRESANA, Luis, *Catalina de Erauso...*, pág. 79.

13. *Ibidem*, pág. 39.

14. Nacida mujer en 1545, mulata, hija de una esclava africana liberada, Elena/Eleno de Céspedes es un caso de supuesto hermafroditismo en la Andalucía del siglo XVI en el que el género, la raza y la posición social se articulan de formas inesperadas en un juego de categorías apasionante. Ha sido objeto de estudio de Israel BURSHATIN en su trabajo titulado “Interrogating Hermaphroditism in Sixteenth-Century Spain”, en *Hispanisms and Homosexualities*, Robert Mckee Irwin y Silvia Molloy (eds.), Duke University Press, Durham NC, 1998, y en “Written on the Body Slave or Hermaphrodite in Sixteenth-Century Spain”, en *Queer Iberia. Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*, Duke University Press, Durham NC, 1999.

15. MIRAS, Domingo, *La Monja Alférez* (edición de Virtudes Serrano), Universidad de Murcia, Murcia, 1992, nota 5 de la pág. 13.

16. VELASCO, Sherry, *The Lieutenant Nun. Transgenderism, Lesbian Desire and Catalina de Erauso*, University of Texas Press, Austin, 2000, pág. 34.

y como ha señalado Mary Elisabeth Perry, el Nuevo Mundo proporcionaba un escenario en el cual las mujeres podían, con relativa facilidad, dejar atrás su nombre e identidad femeninas y comenzar una nueva vida como varones<sup>17</sup>.

Sin embargo, vestirse del sexo contrario era un acto ilegal y perseguido. El travesti minaba la capacidad de aquella sociedad para establecer identidades sexuales diferenciadas: la ropa era un elemento de distinción, un símbolo que debía ser respetado<sup>18</sup>. En este sentido, la apariencia, los artificios corporales, tenían un profundo significado moral y social<sup>19</sup>. Por lo tanto, las mujeres que obraban de este modo estaban usurpando un derecho que no les correspondía y que abría las puertas a espacios prohibidos para ellas. Pese a ello, Erauso y otras como ella no sólo no fueron castigadas por su osadía criminal, sino que fueron recompensadas por las acciones que llevaron a cabo al abrigo de la nueva identidad. Veamos por qué.

Buena parte de los estudios acerca de Catalina de Erauso han ido dirigidos a investigar aspectos oscuros de su vida y a verificar diferentes datos ofrecidos en su autobiografía<sup>20</sup>. En estos estudios, el reconocimiento por las máximas autoridades políticas y religiosas de la Monja Alférez o bien no es objeto de ninguna valoración, o es considerado como un hecho simplemente curioso o paradójico, o se acaba convirtiendo en pretexto para la elaboración de un juicio moral o político sobre su persona. En los últimos años se han desarrollado varias líneas argumentales que, en mayor o menor medida, colaboran en la explicación del caso<sup>21</sup>. Algunos autores han puesto la atención sobre el hecho de que Erauso cooperó en el mantenimiento de la jerarquía social de género de su tiempo<sup>22</sup> e inscribió en su

---

17. PERRY, Mary Elizabeth, *Gender and Disorder in Early Modern Seville*, Princeton University Press, Princeton NJ, 1990, pág. 134.

18. BROWN, Kathleen, "Changed... into the Fashion of Man": The Politics of Sexual Difference in a Seventeenth-Century Anglo-American Settlement", en *Journal of History of Sexuality*, Vol. 6, núm. 2, 1995, pág. 175.

19. ROCHA, Víctor, "El poder del cuerpo y sus gestos...", pág. 6. Catalina de Erauso no sólo vistió en hábito varonil, sino que modeló su cuerpo. En una carta escrita por el viajero Pedro del Valle a su amigo Mario Schipano en 1626, se alude a la utilización de métodos para eliminar el pecho: "Me dijo que había empleado no sé qué remedio para hacerlo desaparecer. Fue, creo, un emplasto que le suministró un italiano; el efecto fue doloroso, pero muy a deseo". Reproducido en *Historia de la Monja Alférez (Doña Catalina de Erauso). Escrita por ella misma con prólogo y notas por Bernardo Estornes Lasa, Euskaltzaleak, Donostia, 1934, pág. 7.*

20. José BERRUEZO ha ofrecido una amplia biografía que recoge los estudios sobre el tema realizados hasta 1975, la mayor parte de los cuales responden a las preocupaciones señaladas. En BERRUEZO, José, *Catalina de Erauso, la Monja Alférez*, Caja de Ahorros Municipal, 1975.

21. La publicación en 1996 de una nueva edición inglesa de la citada autobiografía por Michele y Gabriel Stepto reavivó el interés por esta figura histórica en los medios académicos anglosajones. ERAUSO, Catalina de, *Lieutenant Nun. Memoir of a Basque Transvestite in the New World* (trad. Michel Stepto y Gabriel Stepto), Beacon Press, Boston, 1996.

22. *Ibidem*, pág. xli, Stephanie Víctor ROCHA ha ofrecido una explicación similar, afirmando que Erauso no sería castigada ni por la ley eclesiástica ni civil porque lograba "a través de su accionar exaltar un modelo masculino altamente valorado en una sociedad". En ROCHA, Víctor, "El poder del cuerpo y sus gestos...", pág. 9.

cuerpo los valores de la sociedad en la que vivió, de forma que no representaba ninguna amenaza para el orden establecido<sup>23</sup>. En nuestra opinión, aunque este respeto hacia los valores atribuidos a un género ayudaron sin duda a la asimilación y categorización del personaje como varón, esta razón no sería suficiente para explicar la actitud de las autoridades hacia Erauso. El ejercicio de un rol no es independiente del sujeto que lo ejerce. Bien es sabido que muchos travestis de hoy en día encarnan los valores del género opuesto al que les corresponde por su anatomía con particular fidelidad al modelo y, lejos de ser recompensadas/os por la sociedad, son objeto de la más cruel estigmatización. El cumplimiento del mandato de género no es aceptable si no proviene de un individuo perteneciente al sexo biológico correspondiente; al contrario, cuanto más se aleja del modelo de género adherido a su sexo biológico, más fácilmente resulta rechazado y, hoy en día, patologizado.

Un ingrediente del respeto guardado por Erauso hacia los mandatos de género, sin embargo, sí parece haber adquirido particular relevancia en el tema que nos ocupa: el estado de virginidad de la Monja Alférez en el momento de la revelación de su sexo biológico<sup>24</sup>. Aunque transgredió buena parte de los imperativos que pesaban sobre las mujeres, Erauso se mantuvo virgen y así quedó probado cuando, tras su entrevista con el obispo de Guamanga, fue reconocida por dos matronas. Erauso fue hallada “virgen intacta”, como el día en que nació, según se deja constancia en su autobiografía. En el contexto post-trentino la virginidad se había convertido en pieza clave de la virtud femenina. La idealización de la pureza y obediencia femeninas a través de la figura de María Inmaculada es precisamente un fenómeno de esta época<sup>25</sup>. La virginidad probada era a buen seguro condición imprescindible para la aceptación por parte de las autoridades religiosas de la figura de Erauso. En los casos en los que el travestismo y adopción de otro rol de género vinieron acompañados de actividad sexual, la condena inquisitorial era ineludible: tal fue el caso del antes mencionado Eleno de Céspedes, quien acabó siendo procesado y condenado, eso sí, por bigamia, y recibiendo el castigo reservado para este tipo de crimen<sup>26</sup>.

---

23. PERRY, Mary Elisabeth, “From Convent to Battlefield Cross-Dressing and Gendering the Self in the New World of Imperial Spain” en *Queer Iberia. Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*, Duke University Press, Durham NC, 1999, págs. 411 y 413. Pery ya había iniciado esta línea de argumentación en su libro de 1990 mencionado más arriba *Gender and Disorder in Early Modern Seville*.

24. Buena parte de los estudios sobre Catalina de Erauso han destacado este extremo.

25. PERRY, Mary Elisabeth, *Ni espada rota ni mujer que trota*, Editorial Crítica, Barcelona, 1993, págs. 45 y siguientes.

26. En 1588, Céspedes fue condenada a doscientos latigazos en foro público y confinamiento a trabajos forzados en un hospital durante diez años “porque siendo casada engañó a otra mujer y se casó con ella”. En Israel BURSHATIN titulado “Interrogating Hermaphroditism...”, pág. 15.



Una segunda línea de argumentación encaminada a explicar el beneplácito social recibido por Erauso subraya su carácter híbrido/monstruoso. La dificultad de categorizar a la Monja Alférez según los términos de oposiciones binarias que estructuraban aquella sociedad estaría en la raíz de la popularidad y reconocimiento alcanzados<sup>27</sup>. Sin duda, esta naturaleza híbrida e inasimilable a categorías establecidas alimentó la curiosidad popular y la convirtió en un personaje famoso y requerido en los círculos nobiliarios. Sin embargo, no nos parece deducible de ello que las autoridades políticas y eclesiásticas tuvieran que rendirse ante una hipotética presión ejercida por esta popularidad. Salvo la virginidad, Erauso había violado todos los mandatos de su sexo y había cometido el crimen de tomar el hábito y forma de vida del sexo contrario. Más plausible es la incidencia que en la decisión del rey y del papa pudo tener la labor de Erauso al servicio del proyecto colonial y supuestamente evangelizador en el continente americano<sup>28</sup>. Con todo, ninguna de estas explicaciones nos parece razón suficiente para dar cuenta de este fenómeno. En nuestra opinión, es necesario adentrarnos en el modo particular en el que, en aquel contexto histórico concreto, las variables de sexo y género se articulaban para construir identidades y establecer unas reglas del juego en la política de los cuerpos.

### 3.1. Cuerpo y género

El hecho biológico no era considerado en aquellos tiempos como el fundamento pretendidamente neutro, el núcleo sustantivo inalterable, que definía los géneros<sup>29</sup>. La propia biología se construye como instancia inapelable y “fundamento plano de la verdad” siglos más tarde (el término mismo fue de hecho acuñado en torno a 1800<sup>30</sup>). Ello no quiere decir que ya entonces no se recu-

---

27. Stephanie MERRIM ha asegurado que Catalina de Erauso pudo convertirse de ser anónimo en icono cultural precisamente por su carácter monstruoso. Sherry VELASCO ha partido de esta idea, para destacar el carácter híbrido, inasimilable por sistemas de oposiciones binarias, del personaje. MERRIM, Stephanie, “Catalina de Erauso: From Anomaly to Icon”, en *Coded Encounters: Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*, (Javier Cevallos-Candau y otros ed.), University of Massachusetts Press, Amherst, 1994, pág. 26, y VELASCO, Sherry, *The Lieutenant Nun...*, pág. 25.

28. VELASCO, Sherry, *The Lieutenant Nun...*, pág. 46.

29. Michel FOUCAULT señalaría que “Nada en el hombre, ni siquiera su cuerpo, es suficientemente estable para servir de base a su auto-reconocimiento o para su comprensión de los otros hombres”, en “Nietzsche, Genealogy, History” en *Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews*, Donald F. Bouchard y Sherry Simon (eds.), Cornell University Press, Ithaca, 1977, pág. 153.

30. RUSSETT, Cynthia Eagle, *Sexual Science. The Victorian Construction of Womanhood*, Harvard University Press, Cambridge, 1989, pág. 4. Antes de esta fecha, el estudio de los seres vivientes pertenecía a la historia natural, la filosofía natural o la medicina. En CODE, Lorraine (ed.), *Encyclopedia of Feminist Theories*, Routledge, Londres y Nueva York, 2002, pág. 47. La expresión “fundamento plano de la verdad” corresponde al original y conocido estudio de Thomas LAQUEUR, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra, Madrid, 1994. Ver también BULLOUGH, Bonnie y BULLOUGH Vern L., *Cross Dressing, Sex and Gender*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1993, pág. 90.

rriera a la naturaleza para explicar las diferencias entre los sexos. La influencia de la concepción aristotélica de las mujeres, aunque había decaído en muchos ámbitos para 1600<sup>31</sup>, actuó siempre en un sentido que hoy en día denominaríamos “biologicista”, tendente a destacar las diferencias naturales entre los sexos. Pero las teorías sobre la diferenciación sexual no estaban basadas en un modelo en el que hombres y mujeres eran esencialmente distintos, “opuestos e incommensurables”, como diría Laqueur. Al contrario, se tendía a pensar en los sexos, sobre todo en las visiones hipocráticas y galénicas, como una misma cosa, un único sexo que adquiriría su expresión más elevada en el hombre y su versión defectuosa, imperfecta, en la mujer. En estas visiones, el cuerpo femenino era inestable y deficiente, susceptible de transformaciones en un sentido masculino en condiciones de esfuerzo físico extremo. Una subida rápida de temperatura podía también provocar la extrusión de los órganos sexuales masculinos que la mujer albergaba en su interior<sup>32</sup>. Este juego de reversos tiene también su plasmación en la forma en la que fue tratado el personaje de Catalina de Erauso por sus contemporáneos. En la obra de teatro de Pérez de Montalván, estrenada en 1626 en Madrid, el personaje correspondiente a Erauso, Guzmán, se defiende del siguiente modo de las acusaciones de un soldado que le había achacado falta de valor por no tener bigote: “Pues porque esté el valor más en su centro / Echo yo los bigotes hacia dentro / Y basta...”. Tras la pelea, y habiendo demostrado Guzmán un valor y, por lo tanto, una virilidad que habían sido puestos injustamente en duda, su contrincante exclama: “Información ha hecho / El lampiño de ser de pelo en pecho”<sup>33</sup>.

Si el sexo biológico tenía un significado distinto en aquella sociedad, también el género se articulaba de modo diferente con otras categorías sociales.

### 3.2. Misoginia y privilegio

La sociedad de la España barroca era profundamente misógina. El contexto de la Contrarreforma estuvo caracterizado por actitudes intolerantes hacia las desviaciones de género, por un aumento del control de las mujeres y por un proceso de encerramiento femenino simbolizado por la clausura<sup>34</sup>.

---

31. MACLEAN, Ian, *The Renaissance Notion of Woman; A Study in the Fortunes of Scholasticism and Medical Science in European Intellectual Life (Cambridge Studies in the History of Medicine)*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980, pág. 1. Lógicamente, las visiones ilustradas y sobre todo liberales del sexo y del género volvieron a encontrar en la concepción aristotélica de la naturaleza femenina una fuente de inspiración fundamental.

32. BURSHATIN, Israel, “Written on the Body Slave or Hermaphrodite...”, pág. 447.

33. PÉREZ DE MONTALVÁN, Juan, *La Monja Alférez. Comedia*, en ERAUSO, Catalina de, *Historia de la Monja Alférez*, págs. 185 y 192.

34. Elisa GARRIDO (ed.), Pilar FOLGUERA, Margarita ORTEGA y Cristina SEGURA, *Historia de las mujeres en España*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, págs. 249 y ss. y 300-301. Ver también Mariló VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI, Madrid, 1986; James S. AMELANG y Mary NASH (eds.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edicions Alfons El Magnànim, Valencia, 1990; y el ya citado PERRY, Mary Elisabeth, *Ni espada rota ni mujer que trota*. Sobre la cuestión del enclaustramiento conventual, ver María José ARANA, *La clausura de las mujeres. Una lectura teológica de un proceso histórico*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1992.

La convicción acerca de la inferioridad de las mujeres, plenamente extendida desde muy antiguo, se radicalizó en el contexto post-trentino. Desde luego, el prejuicio no era unánime, y los defensores de las virtudes femeninas, los menos, hicieron frente a una mayoría de detractores empeñados en destacar sus vicios y defectos. Frente a los que afirmaban cosas tales como que más valía la maldad del varón que el bien de la mujer, que era todos los enemigos en uno<sup>35</sup> (la oposición entre los sexos en la *querelle des femmes* adquiriría tintes de confrontación violenta), los defensores de las mujeres recurrían a ejemplos de excelencia femenina<sup>36</sup>. La mayor queja de los denominados galantes y “aduladores de las mujeres” era que sus adversarios tomaban

“por fundamento el vicio o desenvoltura de alguna para infamarlas generalmente. ¿No consideran, –se preguntaba Juan Bautista Cubíe– que la vida desenvuelta de aquélla, no puede, ni debe viciar la bondad de todas?”<sup>37</sup>.

La protesta de Cubíe en su libro *Las Mugerres Vindicadas*, junto con el ataque tremebundo de Baltasar Gracián, condensan elementos fundamentales de esta forma clásica de debate acerca de las mujeres. Tres ideas clave desde nuestro punto de vista quedaban reflejadas en la querella. En primer lugar, el juicio que las mujeres merecían dependía más de sus acciones y opciones morales que de sus limitaciones anatómicas y biológicas, si bien la naturaleza, se afirmaba asimismo, hacía de las mujeres seres más débiles y proclives al pecado. Los argumentos utilizados por los galantes para defender la excelencia moral, intelectual, política y guerrera de las mujeres eran sobre todo de tipo histórico y bíblico<sup>38</sup> y no, como sucedería siglos más tarde, de tipo biológico y científico. Cubíe defiende a las mujeres de los que las reprochan de “vicio” o “vida desenvuelta”. Baltasar Gracián las acusa de maldad. En segundo lugar, hombres y mujeres era juzgados de acuerdo a único código de valores, considerados universalmente positivos y que alcanzaban típicamente su grado más elevado en la cadena de perfectibilidad en los hombres: fuerza, entendimiento, constancia, continencia, custodia del secreto, etc. Por último, se percibe cierta dificultad para establecer un juicio general ya que, aunque la debilidad femenina hacía de las mujeres un sujeto más inclinado al pecado, sólo de ellas dependía en última instancia el ser virtuosas u optar por el mal camino. En los tratados de la época se intentaba ofrecer los medios para distinguir una buena mujer de una mala mujer<sup>39</sup>.

---

35. Baltasar GRACIÁN, en *El Criticón*, Madrid, 1657, citado por M. Antonia BEL, *La historia de las mujeres desde los textos*, Ariel, Barcelona, 2000, pág. 61.

36. Libros enaltecedores de las virtudes femeninas como el conocido *Libro de las Claras e Virtuosas Mugerres*, de Don ÁLVARO DE LUNA consisten en catálogos de mujeres célebres, biografías laudatorias de mujeres nobles, personajes ilustres de las ciencias y las artes, militares y santas.

37. CUBÍE, Juan Bautista, *Las mujeres vindicadas de las calumnias de los hombres. Con un catálogo de las españolas que más se han distinguido en Ciencias y Armas*, Editorial Maxtor, Valladolid, 2001, pág. 9 del prólogo.

38. BOLUFER, Mónica, *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la Ilustración española*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 1998, pág. 74.

39. PERRY, Mary Elisabeth, *Ni espada rota ni mujer que trota*, pág. 15.

El binomio Eva/María como modelo bipolar respondía, en las sociedades católicas al menos, al reconocimiento de un libre albedrío del que los seres humanos podían hacer uso para seguir la palabra de Dios o alejarse de ella. Esta idea, relacionada con mecanismos de dominación violenta de los comportamientos<sup>40</sup>, complicaba sin duda las valoraciones generales sobre las mujeres<sup>41</sup>.

Tanto los vilipendiadores del sexo femenino como sus defensores recurrían a casos ejemplares de mujeres. La protesta de Cubié se basaba precisamente en que sus adversarios tomaban la parte por el todo, generalizando un juicio negativo a partir de algunas mujeres. El ejemplo de celebridades femeninas pertenecientes a los estamentos privilegiados servía no para demostrar que todas las mujeres eran “excelentes” sino que algunas de ellas llegaban a serlo, y se acercaban así a un ideal de perfección que los misóginos declaraban inalcanzable para todas. La idea de la excelencia femenina era incluso compatible con la defensa de su inferioridad frente a los hombres. No se trataba de una contradicción (como lo llegaría a ser más adelante), sino de una visión del mundo no totalmente sexualizada, en la que el hecho de ser mujer podía no ser el dato decisivo para determinar el valor de un ser humano nacido mujer. Otras dimensiones de la existencia del sujeto femenino, particularmente su posición social y su piedad, podían ser más determinantes de su identidad y de su lugar en el mundo<sup>42</sup>. A continuación, veremos cómo se reflejan todas estas cuestiones en la historia de Erauso.

La noción de la inferioridad femenina era compartida por Erauso y los intelectuales de su época. En la ya mencionada comedia teatral de Juan Pérez de Montalbán sobre la vida de la Monja Alférez, Don Guzmán (trasunto del propio Erauso), al verse descubierto en su sexo biológico por Don Diego, exclama:

---

40. En contraste con las más sofisticadas formas de dominación de siglos posteriores. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Madrid, 2000, págs. 29 y 30.

41. En este sentido, no nos parece casual que tanto los tratados de la época como los estudios posteriores tiendan a estructurarse según los “estados”, ocupaciones y posición social. El mismo libro de *La perfecta casada* (1583), que sería utilizado en el franquismo como un referente de comportamiento para todas las mujeres, está en realidad concebido para servir de guía a aquellas mujeres que hubieran optado por el matrimonio, y dignificar la condición de la mujer casada frente a otras opciones más respetadas: “Aunque el estado del matrimonio en grado y perfección es menor que el de los continentes y vírgenes,... por la necesidad que hay de él en el mundo, para que se conserven los hombres, ... fue siempre muy honrado y privilegiado por el Espíritu Santo en las Letras Sagradas”; “El bien de su alma está en ser perfecta *en su estado*” (la itálica es mía). En Fray Luis de GRANADA, Santa TERESA DE JESÚS, Fray Luis de LEÓN, *Escritores místicos españoles*, Océano, Barcelona, 1998, págs. 266 y 271.

42. Una escena protagonizada por Erauso servirá para ilustrar esta idea. La acción se desarrolla en Roma, en 1626: “Una tarde, mientras conversaba con tres cardenales, le dijo uno de ellos que no tenía más defecto que el de ser español. Catalina respondió: - A mí me parece, señor, debajo de la corrección que se debe a su señoría ilustrísima, que no tengo otra cosa buena”. CASTRESANA, Luis, *Catalina de Erauso, la Monja Alférez*, pág. 193.

“Nací, Don Diego; ¿mas cómo / Te podrá decir mi lengua / Que nací mujer?  
Perdone / Mi valor tan grande ofensa. / Nací mujer en efeto / De antigua y noble  
descendencia (...) / Mas publicar que soy mujer, Don Diego, / Primero moriré  
que lo permita”<sup>43</sup>.

Ser mujer era considerado una ofensa y el conocimiento público de tal condición tendría un efecto degradante para su persona. Pero a la vez, Erauso/Guzmán hace referencia a otra seña identitaria, su origen familiar, a la que concede extremada importancia y que, de hecho, le servirá de carta de presentación ante el rey y ante el papa. La petición dirigida a Felipe IV buscaba recompensa por los quince años al servicio de la corona:

“...en las guerras del reino de Chile e indios del Perú, habiendo pasado a aquellas partes en hábito de varón, por particular inclinación que tuvo de ejercitar las armas...

Suplica a Vuestra Majestad se sirva mandar premiar sus servicios y largas peregrinaciones y hechos valerosos, mostrando en ella su grandeza, así por lo que tiene merecido como por la singularidad y prodigio que viene a tener su discurso, teniendo atención a que es hija de padres nobles e hidalgos y personas principales en la villa de San Sebastián, y más por la seguridad y rara limpieza con que ha vivido y vive”<sup>44</sup>.

Los aspectos de su vida y persona que Erauso considera merecedores de reconocimiento y capaces de arrancar el favor real eran: su lealtad y servicios a la corona y sus hazañas militares, sus ascendientes familiares, y su virginidad, consecuencia de una vida virtuosa. La adopción del hábito y comportamiento masculinos no parecían suponer, desde su punto de vista, un obstáculo infranqueable, y la respuesta del rey le dio la razón. Por otro lado, Erauso presentaba este cambio de género como fruto de una personal inclinación a las armas. La carta revela la importancia del origen social y el peso relativo del sexo en una sociedad fuertemente jerarquizada y solo parcialmente “sexualizada”. Pone de manifiesto además la centralidad que había adquirido la virginidad en el modelo impuesto a las mujeres pero también como estado superior para ambos sexos. En el texto, el concepto de género descubre, a través de las palabras de Erauso, su carácter más abiertamente performativo y cultural.

Pensamos que fue este conjunto de visiones sobre el género y el sexo en la España del XVII el que explica el trato que Catalina de Erauso recibió de las más altas autoridades civiles y religiosas. El origen familiar de Erauso era noble. El juicio que las autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron de Erauso dependió más de sus acciones –heroicas al servicio de la patria– y opcio-

---

43. Comedia incluida en la edición ERAUSO, Catalina de, *Historia de la Monja Alférez*,... pág. 247.

44. Expediente relativo a los méritos y servicios de Doña Catalina de Erauso, Archivo de Indias de Sevilla, págs. 135-6, según reproducido en ERAUSO, Catalina de, *Historia de la Monja Alférez*, págs. 135 y 138.

nes morales que de su sexo. La Monja Alférez fue juzgada de acuerdo a un único código de valores considerados universalmente positivos y típicamente masculinos: valor, fuerza, lealtad, continencia. Erauso había hecho un uso correcto de su libre albedrío y había optado por el camino de la virtud. Todos ellos trataron a Erauso no como una representante de su sexo sino como una excepción. El rey Felipe IV y el Papa Urbano VIII pusieron el broche de oro a una estrategia de ascenso social a través de la concesión a Erauso de un premio, de un privilegio otorgable: la condición masculina.

#### 4. UNA HISTORIA DISTINTA

El personaje de Catalina de Erauso permaneció en el silencio durante casi dos siglos hasta que, en 1829, Joaquín María de Ferrer difundiera de nuevo la historia a través de la que sería una popular edición de la autobiografía con algunos apéndices documentales. Había transcurrido mucho tiempo y la sociedad había cambiado profundamente. También lo había hecho el significado de ser/actuar como hombre o mujer. El orden sexual fue más tolerante con la excepcional Catalina de Erauso en la época que le tocó vivir de lo que presumiblemente lo habría sido siglos más tarde. Las visiones decimonónica y posteriores de la Monja Alférez se debatieron entre el rechazo sin paliativos de su vida y persona, la conversión de su figura en un modelo de feminidad romántica, o su patologización bajo el diagnóstico médico de “hermafroditismo hyospádico”<sup>45</sup>. El sexo había dejado de ser aquel concepto escurridizo y elástico para convertirse en una categoría inmutable y determinante de todas y cada una de las dimensiones funcionales y sociales de la existencia de las mujeres. La nueva época había puesto en marcha un proyecto de total sexualización del mundo. En realidad, aquel mundo que era dos mundos, cada uno con su propio código y sus propias leyes, mundos complementarios e incomparables, ni superiores ni inferiores entre sí, era una perversa fantasía que escondía y apuntalaba unas relaciones de poder ya inconfesables desde la defensa teórica de los derechos universales.

---

45. Tal fue el diagnóstico ofrecido por el doctor mejicano Nicolás LEÓN en 1923 en su artículo “La Monja Alférez, Catalina de Erauso. ¿Cuál sería su verdadero sexo?”, en *Anales del Museo de Arqueología e Historia*. Enero-Febrero de 1924, t. 2º, págs. 77-110.